

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12944 *Resolución de 29 de septiembre de 2017, de la Universidad de Vigo, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ciencias Ambientales.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias Ambientales (BOE número 15, de 18 de enero de 2016, página 2945), este Rectorado resuelve:

Publicar la rectificación de la citada Resolución:

En el anexo, página 2945, en la mención: Procesos atmosféricos y clima.

Donde dice:

«3	2	Teledetección y Sig	OP	6
3	2	Técnicas de análisis y predicción metereológica	OP	6»

Debe decir:

«4	2	Teledetección y Sig	OP	6
4	2	Técnicas de análisis y predicción metereológica	OP	6»

Vigo, 29 de septiembre de 2017.–El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.